



De izquierda a derecha: Elena Andradás, Felipe Vilas, Isabel Peña-Rey y Consuelo Serres.

El Colegio de Veterinarios de Madrid celebra el 20º aniversario de su Master en Seguridad Alimentaria con el reconocimiento de alumnos, empresas y autoridades sanitarias

El acto de celebración del 20º aniversario del Máster en Seguridad Alimentaria (MSA) del Colegio de Veterinarios de Madrid, convocó, entre otros, a **Maria Neira**, Directora del Departamento de Medio Ambiente, Cambio Climático y Salud Pública de la Organización Mundial de la Salud, a **Isabel-Peña Rey**, Directora Ejecutiva de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, a **Elena Andradás**, directora general de salud pública y a **Consuelo Serres**, decana de la Facultad de Veterinaria de la Complutense, que en sus intervenciones destacaron su valiosa aportación durante estos 20 años en la formación global de más de 800

profesionales, desde veterinarios a tecnólogos de alimentos, pasando por biólogos, químicos o agrónomos, en su gran mayoría ya integrados en empresas del sector alimentario.

Felipe Vilas, presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid y director del Master, agradeció en su intervención a empresas, instituciones, profesores y, sobre todo, a los alumnos de todas las ediciones, la confianza y el esfuerzo a lo largo de estos veinte años que le ha llevado a ser líder absoluto en la formación posgrado y el más demandado del sector. “El Master se concibió en el año 2003 como consecuencia de la inseguridad

que provocó en los consumidores la crisis del mal de las vacas locas y otras crisis alimentarias, lo que motivó que la Unión Europea elaborara una legislación más compleja y rigurosa que responsabilizaba de la seguridad de los alimentos a los empresarios con un enfoque preventivo. Las empresas tuvieron que realizar un gran esfuerzo para incorporar a profesionales con una formación integral y poder así responder a la demanda de alimentos seguros por parte de los consumidores. Y nuestro Master nació para formar especialistas que ayudaran a los empresarios a cumplir con esa legislación tan compleja”.